1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2026-1115-E-UBA-DCT FAGRO

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 29 de Octubre de 2026

Referencia: Designar el Jurado del concurso de renovación del cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-06374309- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2021-481-E-UBA-DCT_FAGRO, RESCD-2026-657-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2026-2233-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Economía General (asignaturas obligatorias: Legislación Agraria - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y Ética y Legislación Ambiental - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2021-481-E-UBA-DCT_FAGRO se designó a la Abog. María Florencia QUEVEDO en el citado cargo.

Que por resolución RESCD-2026-657-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2026-2233-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Abog. María Florencia QUEVEDO (DNI 29.752.786 – Leg. 209.357) - según consta en el ACTA-2026-04999522-UBA-DCT_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108º y 109º del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTIZ, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ, la Mag. Julieta MONZÓN y el Esp. Christian Marcelo KRIZAJ como miembros titulares y por la Esp. Silvina Mabel DAL PONT, el Mag. Diego Hernán GAUNA y la Dra. Laura Daniela RATNER como miembros suplentes.

Que de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes el cargo es desempeñado actualmente por la Abog. María Florencia QUEVEDO y, asimismo, eleva la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 27 de octubre de 2026.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Economía General (asignaturas obligatorias: Legislación Agraria - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y Ética y Legislación Ambiental - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2026-657-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ

Mag. Julieta MONZÓN

Esp. Christian Marcelo KRIZAJ

SUPLENTES:

Esp. Silvina Mabel DAL PONT

Mag. Diego Hernán GAUNA

Dra. Laura Daniela RATNER

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección de Concursos Docentes a sus efectos.

VS.

Digitally signed by ALVAREZ Carina Rosa
Date: 2026.10.29 08:48:44 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Carina Álvarez
Secretaria Académica
Secretaría Académica
Facultad de Agronomía UBA

Digitally signed by RODRÍGUEZ Adriana Mabel
Date: 2026.10.29 09:14:03 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ADRIANA M RODRÍGUEZ
Decana
Decanato
Facultad de Agronomía UBA

ASPIRANTE PRESENTADA:
ABOG. MARIA FLORENCIA QUEVEDO
DIFUSIÓN DEL 3/11/2026 AL 11/11/2026, AMBOS INCLUSIVE.

Digitally signed by GDE - Universidad de Buenos Aires
Date: 2026.10.29 09:14:04 -03:00